

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

0000 28

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 10 de noviembre de 1993 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0003252 el 17 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.404 L.I. el 29 de diciembre de 1993.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Michael A. Nelson, en su calidad de Presidente Ejecutivo, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 4.832'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 10.000'000.-000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización de las reservas legales S/339'283.000,00; Mediante capitalización de la reserva facultativa S/167'663.000,00; y, mediante capitalización de las reservas por revalorización del patrimonio s/4.325'054.000,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo sexto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social autorizado, suscrito y pagado de la compañía es de DIEZ MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en CIENTO MILLONES de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIENTO SUCRES cada una, que van numeradas de la 1 a la 100'000.000.

*MS*  
Ji.

Guayaquil, enero 3 de 1994

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL